

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE

CÓDIGO 27030041

UNED

21-22

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE
CÓDIGO 27030041

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE
Código	27030041
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	14
Horas	350.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO, INGLÉS

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La realización del TFM está orientada a iniciar a los alumnos en tareas investigadoras a través de la aplicación de las diversas metodologías científicas propias del campo de la Historia del Arte. Se realizará en la última parte del Máster y consistirá en la elaboración de un trabajo original de iniciación a la investigación a partir de los conocimientos teóricos e instrumentales aprendidos.

Con carácter general y con el fin de garantizar el dominio de las bases metodológicas e instrumentales propias de la investigación en Historia del Arte, el estudiante deberá cursar las materias del módulo de contenidos comunes obligatorios antes de completar el total de créditos optativos y el Trabajo Fin de Máster.

La realización del TFM quedará vinculada a un catálogo de líneas de investigación que serán ofertadas anualmente y estarán relacionadas con los principales campos actuales de investigación en Historia del Arte. El estudiante deberá adscribirse a alguna de ellas antes de iniciar el Máster. Es importante que desde el momento de matricularse, el estudiante profile su plan formativo, de manera que la línea de investigación seleccionada sea coherente con el itinerario en el que desee especializarse. Con el propósito de guiar al estudiante en dicho plan, la Comisión de Coordinación del Máster, en colaboración con los coordinadores de los módulos, habrá establecido una agrupación de líneas de investigación recomendadas, vinculadas a cada uno de los itinerarios y asesorará a los estudiantes sobre su selección.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Como consta en la Guía general de este Máster Universitario en Investigación en Historia del Arte (MIHA), en el momento de solicitar la admisión, será **IMPRESINDIBLE** que el estudiante se adscriba a alguna de las líneas de trabajo propuestas por los profesores del Máster.

Las líneas propuestas para los Profesores del Departamento para el curso 2021-2022 pueden consultarse en la página web del Departamento.

La línea de investigación elegida tiene forzosamente que pertenecer al itinerario del Máster

que el estudiante quiera cursar. En el proceso de admisión se deberá indicar el título de la línea y el nombre del profesor que la dirige, siendo causa de denegación la no inclusión de estos datos.

Algunas de las líneas de investigación ofertadas para la realización del TFM lo harán en castellano e inglés. El estudiante podrá elegir el idioma en el que desea cursarlas, haciéndolo constar en la memoria/carta de motivación a la hora de solicitar la admisión. Para realizar el TFM en inglés deberá cumplir, en cualquier caso, con los requisitos previos de conocimiento del idioma establecidos en los criterios de admisión.

La memoria/carta de motivación que deberá entregar el estudiante en el momento de la preinscripción será valorada por la Comisión de Coordinación del Máster para asignar el Profesor que actuará como Director del Trabajo de Fin de Master.

La Comisión de Coordinación del Máster podrá reorientar la propuesta realizada por el estudiante en función de las características que ésta presente, de su adecuación a la línea general elegida, de su interés y viabilidad científica, así como de sus posibilidades reales de desarrollo, o de la mayor o menor carga docente que posean los profesores adscritos a las diferentes líneas de TFM establecidas.

Es imprescindible tener conocimientos básicos de navegación en internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Cada uno de los profesores ha especificado sus horarios de atención al estudiante en las guías de sus respectivas asignaturas del Máster de Investigación en Historia del Arte.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos

nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de

una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones

últimas que las sustentan a públicos

especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Comprender de forma detallada y fundamentada las metodologías y los aspectos teóricos y prácticos propios de la Historia del Arte, en un contexto de iniciación a la investigación

CG02 - Conocer los principales temas que forman parte de la agenda actual de investigación en Historia del Arte, para poder interpretar sus contenidos y extraer conclusiones sobre los mismos

CG03 - Conocer y analizar los tipos y géneros propios de los textos académicos de la Historia del Arte para saber aplicarlos adecuadamente en un proceso de iniciación a la investigación

CG04 - Analizar y obtener información de fuentes especializadas en Historia del Arte que permitan emitir juicios críticos en un proceso de formación en investigación

CG05 - Saber integrar los problemas y temas relevantes de la Historia del Arte dentro de marcos de estudios interdisciplinares

CG06 - Conocer y seleccionar los medios y soportes adecuados para realizar una divulgación efectiva de los resultados de la investigación en Historia del Arte

CG07 - Aplicar los recursos pertenecientes a los principales centros de investigación (archivos, bibliotecas, museos) relacionados con la Historia del Arte, a un proceso de iniciación a la investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE01 - Enunciar y resolver hipótesis y teorías basadas en la relación entre las imágenes u objetos, sus discursos y los espacios que ocupan en los diferentes periodos de la Historia del Arte

CE02 - Relacionar el objeto artístico con el poder o con procesos sociales, en contextos vinculados con la Historia del Arte

CE03 - Analizar y enunciar las metodologías de la Historia del Arte desde las perspectivas de género

CE04 - Analizar, distinguir e interrelacionar los diferentes elementos y variables que componen las realidades urbanas a lo largo de la historia

CE05 - Conocer los procesos de transferencias artísticas y los sistemas de apropiación cultural en el ámbito de la Historia del Arte

CE06 - Conocer la reflexión teórica y conceptual de la Historia del Arte y saber aplicarla al análisis de las propuestas artísticas actuales, prestando especial atención a su implicación en ámbitos socio-políticos

CE07 - Adquirir pensamiento crítico basado en el diálogo interdisciplinar y en la capacidad para interpretar las metodologías propias de la Historia del Arte y las aproximaciones culturales contemporáneas

CE08 - Relacionar las prácticas artísticas con los procesos de construcción de la memoria en la Historia del Arte

CE09 - Conocer y analizar las distintas maneras de recepción de la obra de arte por parte de los espectadores y entender la importancia de la mirada en la construcción del objeto artístico

CE10 - Conocer y vincular las trayectorias y prácticas de los artistas con la circulación de modelos

CE11 - Formular y resolver hipótesis y teorías complejas basadas en los debates y políticas de protección del patrimonio cultural y artístico

CE12 - Conocer las problemáticas actuales de la conservación, así como los criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico artístico y cultural

CE13 - Ser capaz de identificar los principales medios de difusión del patrimonio histórico artístico y cultural, para poder emplearlo como motor de desarrollo social

CE14 - Identificar los distintos agentes y sectores que intervienen en el mercado y gestión del arte

CE15 - Reconocer y saber usar las herramientas y aplicaciones de soporte informático en las actividades de iniciación a la investigación vinculadas a las Humanidades digitales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Máster, se pretende que los estudiantes adquieran los siguientes objetivos:

1. Que sean capaces de determinar temas de investigación relevantes e inéditos en el área de conocimiento de Historia del Arte.
2. Que demuestren dominar la metodología y las técnicas propias y específicas para desarrollar trabajos científicos de investigación sobre Historia del Arte.
3. Que adquieran las destrezas adecuadas para exponer de forma coherente los resultados de la investigación realizada de acuerdo a una metodología de Historia del Arte actual, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones, demostrando la adquisición y desarrollo de capacidad de análisis crítico de la información.
4. Que aprendan a manejar los sistemas de búsqueda de información relevantes para la labor investigadora y las modernas técnicas de trabajo científico de investigación.

CONTENIDOS

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL TFM

Los contenidos de la asignatura del TFM estarán asociados a las diferentes líneas de investigación propuestas por los equipos docentes del máster.

METODOLOGÍA

1. Características del trabajo.

Se exige un trabajo de iniciación a la investigación, lo que supone un cambio respecto a los trabajos de curso hasta ahora realizados. No se trata de realizar un resumen, ni una elaboración extensa o desarrollo de un tema a partir de la lectura de una o varias obras, sino de una aportación original al análisis de un tema o problema historiográfico, adscrito a las líneas de investigación del Departamento, a partir de los conocimientos adquiridos en el Máster. Por este motivo, una parte importante del contenido debe ser inédito o plantear nuevas hipótesis sobre temas clásicos, que problematice la tradición historiográfica precedente.

A modo de orientación, podrá basarse en:

- a) El estado de la cuestión, como punto de inicio de la tesis doctoral, sobre el tema seleccionado.
- b) Una investigación monográfica sobre un tema que ofrezca la posibilidad de prolongarse en un futuro proyecto de tesis doctoral.
- c) Un estudio acerca de diversas cuestiones o problemas de carácter metodológico y/o documentales que plantee un capítulo concreto del proyecto de tesis doctoral.

A partir de la propuesta realizada por el estudiante, será el Director del trabajo quién plantee las orientaciones oportunas, incluyendo la precisión o definición concreta del tema.

El trabajo deberá ser realizado conforme a las normas establecidas por los trabajos científicos (introducción, desarrollo del estudio, conclusiones, aparato crítico con referencias a pie de página, aparato de fuentes documentales y bibliográficas, anexos, etc.). Se deben utilizar correctamente las citas bibliográficas, mediante el empleo del sistema anglosajón o del latino (pueden consultarse las normas en la Revista Espacio, Tiempo y Forma, serie VII, del Departamento de Historia del Arte de la UNED).

La extensión del trabajo será de entre 180.000 y 200.000 caracteres con espacios incluidos, notas y bibliografía aparte.

2. Actividades y horas de trabajo estimadas.

Se estima que la elaboración del Trabajo de Fin de Máster requiere una dedicación total de 350 horas, de las cuales 250 deben estar dedicadas a tareas de búsqueda, selección y lectura de bibliografía y documentación, quedando las 100 restantes para la organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta bibliográfica y documental, así como para la redacción del trabajo y de las conclusiones.

A los estudiantes que cursen el Máster en Investigación en Historia del Arte (MIHA) con dedicación a tiempo parcial y que, por lo tanto, lo cursen en dos o más años (hasta cuatro), se les recomienda que dediquen un entero semestre, de forma exclusiva, a la elaboración del trabajo.

3. Planificación general del curso.

El trabajo se elaborará a lo largo de cuatro meses, de marzo a junio.

A lo largo de la elaboración del trabajo, el estudiante deberá mantener una comunicación periódica con su director, con el fin de informarle de la evolución de su estudio, y recibir las

indicaciones oportunas, que deberá ir incorporando al trabajo.

3.1. Convocatorias en las que se puede presentar el trabajo

El estudiante tiene la posibilidad de presentar el Trabajo Fin de Máster para su defensa oral y pública en la Convocatoria Ordinaria de Junio o en la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre.

Además, desde el segundo año de matrícula formalizada en el Máster, tiene la posibilidad de optar por una Convocatoria Ordinaria en Febrero o en Junio, además de la extraordinaria de Septiembre.

3.2. Fechas para la presentación del trabajo en función de la convocatoria elegida:

En función de la convocatoria en la que vaya a ser presentado, el trabajo deberá ser entregado al Director en las fechas que serán comunicadas a través del curso virtual.

3.3. Defensa pública y oral del Trabajo ante la Comisión designada.

Una vez obtenido el visto bueno por parte del Director, DEBERÁN ENTREGARSE LAS COPIAS DE TRABAJO CORRESPONDIENTE EN LA SECCIÓN DE POSGRADO. PARA CONOCER EL FORMATO Y NÚMERO DE COPIAS DEBEN PONERSE EN CONTACTO CON LA SECCIÓN DE POSGRADO: geo.hist.posgradosoficiales@adm.uned.es . Una vez depositado el trabajo, se iniciarán los trámites correspondientes para su defensa pública ante una Comisión designada por la Coordinación del Máster, en colaboración con el Director del Trabajo, en las fechas que serán comunicadas a través del curso virtual.

El alumno, con el trabajo aceptado por el Director del mismo, podrá defenderlo, **sin olvidar que debe tener todas las asignaturas del Máster superadas**. Antes de la lectura el estudiante deberá firmar una acreditación que asegure que el trabajo es de su autoría, original e inédito.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La defensa del Trabajo de Fin de Máster será realizada por el estudiante en sesión pública, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa. A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora, que deberá proporcionar una calificación global.

Criterios de evaluación

En la elaboración del TFM se valorarán los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN GLOBAL

- Originalidad y relevancia del tema elegido.
- Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos.
- Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico.
- Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN:

- Adecuación de la metodología científica al tema propuesto.
- Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación apropiados (si procede).
- Adecuación de las conclusiones.

ASPECTOS FORMALES:

- Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral.
- Uso de las normas gramaticales y del lenguaje.
- Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas.

DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER:

- Habilidad comunicativa.
- Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado.
- Capacidad para debatir y argumentar.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final es el resultado de la calificación, que obtendrá el TFM y su defensa ante tribunal.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no existe bibliografía básica de carácter general. Las recomendaciones bibliográficas serán aportadas por los Directores y Directoras de cada uno de los trabajos, en el proceso de seguimiento de su elaboración.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no procede la indicación de bibliografía complementaria.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Máster manejarán la bibliografía adecuada al tema, así como bases de datos y demás recursos y medios informáticos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.